

ACTA

II º SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO FHCS 2022

Sede: ciudad de Puerto Madryn

Fecha: 02 y 03 de junio de 2022, inicio 9"

Comisiones: jueves 02 de junio, 14 hs.

Plenario: viernes 03 de junio 09 hs.

Formato: presencial

Presentación

Siendo el día 03 de junio de 2022, a las 9.40", se reúne en Plenario el Cuerpo de Consejeros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo en la ciudad de Puerto Madryn. La Sra. Decana, Mg. Susana Laura Vidoz, presidió la reunión como Presidente del Cuerpo, celebrada en modalidad presencial. -----

Actúa como Secretaria de la sesión, la Secretaria Académica, la Mg. Srta. María Laura Olivares.- Se encuentran presentes los siguientes consejeros: *Mariela Blanco (CDocente), Mónica Graciela Gatica (CDocente), Marisa Guerra (CDocente); Cristian Hermosilla (CDocente), Daniel Navarro (CAuxiliares Docentes), María Paz Escobar (CAuxiliares Docentes), Gastón Olivera (CAuxiliares Docentes), Matías Orellana (CG. no vinculados), José Giri (CNoDocente), Adrián Barrios (CALumnos), Natalia Bilches (CALumnos), Zoe Amalfi (CALumnos), Gabriela Páez (CALumnos), Jesica Sánchez (CALumnos).* -----

Se deja constancia que la presente acta surge de la desgravación textual de la reunión plenaria realizada en Puerto Madryn, que debido a refacciones que se están realizando en el edificio universitario de la sede, se disponen de las instalaciones del Gremio SITRAED.-----

- 1. Aprobación de Actas de Sesiones de Consejo Directivo FHCS.** Aprobada el Acta de la Iº Sesión de Consejo Directivo de FHCS 2022.-----
- 2. Comunicaciones recibidas:** 1) Nota del Departamento de Historia sede Trelew.
2) Nota sobre Expediente 207/2019 sobre sumario administrativo. La Sra. decana en informe de Decano va a ser referencia a la solicitud recibida.
- 3. Temas entrados:** 9.1.19 Solicitud de designación de representantes del claustro de la carrera de Comunicación Social, CDR. 9.1.20 Solicitud de designación de Director y Codirector del Departamento de Comunicación Social, CDR. 9.1.21 Solicitud de dar por finalizada la licencia de la Dra. Cristina Massera como Consejera Directiva de la FHCS. 11.5.3 Llamado a inscripción de JTP interino de la asignatura Sociología de la carrera Ciencia Política CDR. 14.46 Solicitud de aval del primer informe de avance del proyecto 1635. 14.47 Solicitud de aval del primer informe de avance del proyecto 1692. 14.48 Solicitud de aval del segundo informe

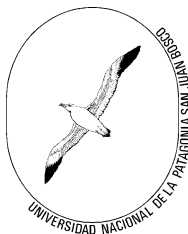


de avance del proyecto 1620. 14.49 Solicitud de aval del primer informe de avance del proyecto 1646. 14.50 Solicitud de aval del primer informe de avance del proyecto 1631. 14.51 Solicitud de alta de la Prof. Érica Silvana Weise Hurtado al PI 1583. 14.52 Solicitud de alta de la Prof. Ibarrola al PI 1684. 15.27 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Turismo y conflictos territoriales en la Patagonia”. 15.28 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión MuMa Fest, Festival Audiovisual de Mujeres y Disidencias de la Patagonia.

4. Aprobación del orden del día: Aprobado.

5. Hora de preferencia: Pide la palabra la consejera María Paz Escobar.

ESCOBAR: Me parece que es pertinente pensar, cosas que ya hemos dicho, no? Pero que a pesar del avance en materia de leyes y de derechos formales para las mujeres y las feminidades, las disidencias sexuales, todavía tenemos que marchar los 3 de junio para algo tan básico como es que paren de matarnos, y contra la violencia, contra las múltiples formas de expresión que tiene la violencia sexista, machista; y en ese sentido la Universidad como ya lo sabemos no es una isla, y es preocupante que una denuncia sobre este tema, tenga que esperar tres años para que llegue a una resolución, sea cual fuera el contenido de eso, pero digo tres años para quienes se animan a contar lo que sufrieron, lo que padecen, es mucho tiempo, lejos de ser reparatorio, tres años es un aumento del daño que sufrieron en esta institución, lo que es grave que estemos siendo cotidianamente en los últimos días, tema en los medios de comunicación por casos de acoso y en ese sentido me parece que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ha hecho cosas en el sentido, de tratar de poner sobre la mesa estos temas, no es casualidad que las cátedras abiertas de género que existen en la Universidad la mayoría de sus integrantes, vengan de la disciplina de las Ciencias Sociales y las Humanidades, y que seamos la única Facultad que hoy tiene un protocolo en funcionamiento, con todas las limitaciones que tiene pero ha funcionado; ha sido una experiencia de aprendizaje no solo para quienes integramos la comisión de aplicación de ese protocolo sino también, entiendo para la Facultad toda. Así que me parece o hago mi expresión de deseo en esta fecha que, podamos sistematizar y recoger todo lo que hemos avanzado en materia institucional, y también los proyectos, las investigaciones, las tesis, que están intentando desandodesentizar sus disciplinas en las distintas áreas de la Facultad, recoger eso y hacer punta otra vez, dentro de la Universidad para concretar esas famosas palabras de transversalización de la perspectiva de género en nuestras políticas institucionales, en la investigación, en



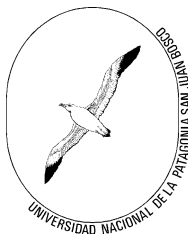
la docencia y en la extensión. Eso nada más gracias.-----

GATICA: lo que quisiera agregar es, la necesidad de seguir comprometidos pero expresarlo y que sea manifiesto con la institución que representamos, toda la trayectoria que ha aludido la Dra. Escobar, merece hoy ser exaltada en mayor medida, cuando volvemos a ser intimidados por algún docente que en realidad vuelve a violentarnos, cuando compulsivamente (incluso envía su mensaje más allá de la Facultad de Humanidades) es lamentable porque nosotros trabajamos en actividad de Posgrado de la Universidad de La Plata, y es un verdadero papelón que esté recibiendo las difamaciones de Bruno Sancci, siento vergüenza y tendríamos que expresarnos en este sentido, de que por ejemplo el Dr. Simonoff tenga que recibir este tipo de, porque es amedrentamiento, no se trata solo de difamar, no se trata solo de comprometer a la institución sino que excede a la institución, me parece que esto merece una expresión que como Cuerpo tenemos que dejar muy claro de repudiar este tipo de maniobras intimidatorias; en el mismo sentido y hablando de preservar la institución espero que en la próxima sesión que tengamos fuera de la sede Comodoro Rivadavia podamos estar, en el seno de la Facultad de cada una de las sedes, más allá de los límites y de las incomodidades edilicias, porque eso son con la que conviven nuestros docentes, nuestros estudiantes, así que preferiría que se sesionara en esas condiciones.-----

SANCHEZ: primero acompañe en todo lo que dicen, después hablar del proyecto que nosotros presentamos y había quedado en comisión, en referencia a ese tema yo mande a Delegación para que envíen el proyecto para recibir aportes, la verdad que no recibimos ninguno y es una lástima, así que bueno me gustaría que podamos seguir discutiendo eso porque es algo que les estudiantes solicitamos y que quieren investigar, buscarle la forma de que pueda salir. Nosotros también acompañamos cosas de la Facultad que por ahí no estamos tan de acuerdo, entonces esperamos que también nos acompañen en este proyecto.-----

GATICA: lo que sería bueno, porque no correspondería acá, es que pongamos en funcionamiento el mini consejo que aludía tanto, lo que tiene que ver con investigación, como propondría que lo instrumentemos en posgrado y en el mismo sentido en extensión, es decir; hace falta que podamos llegar al Consejo Directivo con algunos debates avanzados, eso es lo que nos proponíamos por ejemplo, los representantes de todas las sedes, al Consejo de la Secretaría de Investigación, la representación de Humanidades propuso esto y sería bueno instrumentarlo.-----

ESCOBAR: yo en el Consejo anterior lo que yo entendí, entre ese Consejo y este,



íbamos a tener una instancia de reunión para avanzar no que, tenía que ser simplemente un envío de mails.-----

SANCHEZ: no simplemente lo mande -----

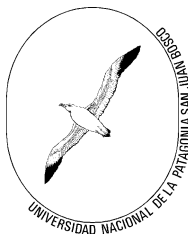
ESCOBAR: a mí solamente me pidieron la devolución de eso y yo entiendo que no es la forma más, aprobar la presencialidad, la forma más dialogada que yo mande solamente lo que a mí me parecía, aportes que podía hacer de acuerdo a lo que ustedes habían presentado, entonces lo que yo propongo, por lo menos quienes somos de Trelew podamos tener esa instancia de reunión y trabajar a partir de ese borrador, y mejorarlo etc. lo que habíamos quedado pero, en una reunión, para ir dialogando eso.

B. QUINTANA: quizá no lo entendimos cuando se armó, la idea es que manden aportes y con los aportes sentarnos a hablar, justamente mande a los Departamentos a los nadie responde ni recibido el correo. La idea era que mandar aportes y en base a esos aportes se junten, a hablar, se avanza mucho más rápido cuando hay algo escrito, quizá no se entendió, no llegó ningún aporte tampoco se armó ninguna instancia de diagramar.-----

DECANA: y en principio se puede ahora con una agenda en la mano fijar fecha ahora? Concretar esa reunión en lo posible? -----

GATICA: lo que pasa que eso tendría que ir de la mano de otras cosas, podríamos organizar la agenda de la Secretaría de Investigación de la Facultad, y en merito a esa agenda vamos articulando distintas cuestiones, me parece que estaría bueno pensarlo como totalidad, no es un tema de un claustro nos involucra todo.-----

Se da la palabra a la secretaria de Investigación Analía ORR: en relación con la agenda de trabajo de la Secretaría de Investigación, ustedes saben que no es estrictamente autónoma sino que tiene que ver con plazos de tiempos que propone e impone Secretaría de Ciencia y Técnica, en función de eso, en el trabajo en comisión tuvimos la oportunidad de explicar las particularidad de este nuevo esquema de plazos que a propuesta la Secretaría de Ciencia y Técnica, en donde en el mes de abril se hace la carga de informes de avances y de informes finales y en el mes de mayo la carga de PI nuevos, entonces en función de esos plazos que nosotros conocimos y además solicitamos que la carga de PI fuera en mayo para que hubiera tiempo de preparar los equipos, de cargar Cvar, una serie de cosas, pero la carga de informes quedo para el mes de abril, eso produjo una situación donde se juntaron muchos informes para trabajar, nosotros después dimos un plazo también para la presentación en papel, en toda la formalidad que se requiere



en la unidad académico, luego de eso nosotros seguimos tramitando los informes, entonces tratamos de presentar la mayor cantidad posible en razón de que, pudiera gestionarse los avales, etc., ahora la agenda de investigación entonces tiene, una fase que tiene que ver con el trabajo de Ciencia y Técnica y con lo que ellos nos disponen, nos proponen a las unidades académicas y otra parte que hemos trabajado muy bien debo decir también en el marco de este Consejo, con todo el equipo que está en Esquel, en Trelew, en Puerto Madryn, en Comodoro, de manera tal, que ya acordamos un sistema de trabajo en donde, la información y la documentación no solo va estar disponible para todos, sino que también se va a gestionar colaborativamente, yo creo que esto es una instancia completamente novedosa de trabajo colaborativo entre las sedes, que es una gran forma me parece de trabajar que nos fortalece a todo el equipo, que va ser por supuesto experimental en su primer etapa, pero creo que hay suficiente pericia y disposición además y criterio de cada uno de los integrantes y compromiso de trabajo como para que funcione muy bien; entonces en ese sentido la agenda está puesta, y en relación también quisiera señalar que en relación a esto, a este proyecto la coordinadora ofreció su colaboración para trabajar y eso sigue por supuesto disponible. Gracias.-----

6. Informe de decanato:

DECANA: el día miércoles 01 de junio cerca de las 14 horas, ingreso a la Facultad el Expediente CUDAP 207/2019 caratulado sobre: Sumario administrativo, denuncia contra docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew, que consta de dos cuerpos, este Expediente deberá ser tratado por este Cuerpo en una sesión extraordinaria en la sede Trelew; y prontamente estaremos acordando fecha con los consejeros y consejeras presentes, para el tratamiento de la documentación la semana pasada, enviamos una nota al asesor legal de la Universidad solicitando asesoramiento específico, y entiendo que como Cuerpo, tenemos que poder determinar, tener un mecanismo para garantizar el trabajo que tenemos que hacer en esa sesión, en las mejores condiciones posibles, en la sede Trelew y también tenemos que evitar información que circula por las redes, o que nos han enviado por los mailing a nuestros correos que tienen intenciones claras, no generen confusión ni generen temor, y en ese sentido a pedir al asesor legal que explique, todo tipo de duda que nos puede generar toda información que está ahí contenida, fundamentalmente eso, saber que forma parte de todo lo que circula en las redes, que sabemos que tenemos que ser muy



críticos. El segundo punto que quería compartir es que luego de esta sesión extraordinaria, tendríamos que poder avanzar en una siguiente sesión extraordinaria en donde podamos tratar la distribución de puntos, que es un tema que nos han consultado varias veces, y también en este sentido quería comentarles que hicimos la consulta con la Secretaría Administrativa de la Universidad para poder confirmar el resguardo de los puntos que se habían solicitado el año pasado. También como tercer punto les quería comentar que se realizaron cinco concursos Nodocentes, en la Dirección Docente, en la Secretaría Técnica de Consejo Directivo, en la Dirección de Alumnos de Comodoro Rivadavia y en Trelew, y un concurso en el área administrativa de la sede Esquel, y actualmente tenemos un concurso en el área Planeamiento y Sistemas para Comodoro Rivadavia que continua en ejecución. También quería informar que participamos de la 37° Edición Plenaria de Consejo de Decanas y Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC), que se realizó en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, he compartido una nota que salió publicada en Página 12 sobre ese evento, se llamó, se tituló, “el desafío de contribuir en el desarrollo de sociedades con justicia social e igualdad”, reunió acerca de cuarenta unidades académicas de Ciencias Sociales; asumió el nuevo presidente que es el Decano anfitrión de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, participaron el Secretario de Políticas Universitarias, el Presidente de CONEAU y el Ministro de Ciencia y Tecnología el Dr. Filmus; se trataron temas vinculados con la certificación de las carreras, que se va a hacer en forma voluntaria, y teniendo en cuenta que la certificación no tiene el sentido punitivista que tiene la acreditación de las carreras; desde CODESOC se solicitó poder participar de la construcción de esos estándares, con los que se van a dar estos procesos de certificación, se consideró también necesario acortar el tiempo de las carreras de formación, en las carreras a partir de desarrollar titulaciones intermedias; también se manifestó un interés en avanzar en la internacionalización a partir de la implementación de un sistema de créditos; también el Ministro Filmus se refirió a un nuevo sistema de categorización docente, que se espera que se pueda implementar el último trimestre de este año; se está trabajando en el plan 2030 conformando una política de investigación sobre temas de, sustentabilidad energética, salud, pobreza, educación, democracia, justicia y derechos, estos son los ejes prioritarios que van a ser retomado en la Ley Federal de Ciencia, se están realizando mesas federales de discusión de estos temas, la próxima se va a realizar en el CENPAT sobre



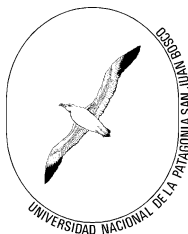
ciencias del mar, ahí estaremos avisándoles a nuestros investigadores que se acerquen a participar de esa mesa federal; también se informó sobre el programa Raíces federales, que es para repatriar investigadores a sus ciudades de origen y un programa para que becarios puedan realizar estancias de investigación, en Centros cercanos; también se estará planteando una nueva línea de PIZAC vinculada al trabajo y a la educación, y que también se relacione con la economía informal, con la economía social, con una clara perspectiva de políticas públicas, también pensando en el entramado de cooperativas y que sea fundamentalmente mucho más propositiva que diagnóstica, porque precisamente se señala, que hay mucha investigación que vincula el trabajo y la educación, sin embargo esta línea de PIZAC va a poner el énfasis en recomendaciones de políticas públicas antes que en diagnósticos. El CODESOC va a participar en esta semana que ahora empieza, la semana que viene, la novena conferencia de CLACSO que se va a realizar en la UNAM (Universidad Nacional de México) con un conversatorio “Conocimiento compromiso social y flexibilidad aportes a las Ciencias Sociales a la crisis” y también en un panel de Decanos y Decanas, esta última actividad busca promover el armado de una red de Decanos y Decanas de autoridades de unidades académicas de América Latina, precisamente el armado de esta mesa había costado, porque CLACSO quería que las mesas fueran con integrantes de diferentes países y se logró que se presentaran todos Decanos y Decanas de CODESOC con la iniciativa de invitar a otros Decanos y Decanas de países Latinoamericanos a integrar una red, a conformar esa red, esta última actividad precisamente busca conformar la red. En agosto se va a realizar una reunión de Secretarios Académicos del CODESOC, solamente de secretarios académicos para trabajar una agenda de temas comunes, vinculados a los cambios que se están observando sobre las dificultades entorno a la vuelta a la presencialidad, preocupación sobre las inscripciones, las matriculas, las tasas de permanencia, la deserción y la graduación, y en este sentido tenemos que llevar información, estadística agregada que tenemos que producir desde la Facultad, van a ir con una agenda muy estructurada de trabajo, sobre el cual debatir, temas sobre qué lugar va a ocupar la virtualidad, que densidad lograron los aprendizajes realizados, además de planes de estudio, contratos programas y procesos de certificación de carreras. Este próximo lunes tendremos una reunión, esto es en relación al tema de la Prof. Nares, este lunes próximo tendremos una reunión de mesa de negociación con el representante del Gremio ADU y la Prof. Nares, le habíamos



acercado un primer borrador de acuerdo, que nos acercó el asesor legal del Consejo Superior, de la sesión del Consejo Superior anterior donde se trató ese tema, así que esperamos que prontamente poder llegar a una resolución; después, estas son siempre buenas noticias, quería comentarles que se entregaron 53 títulos en la sede Trelew, en la colación de grado en la primera presencial después de la pandemia, 8 de esos 53 corresponden a la Licenciatura en Trabajo Social, ahí está el trabajo de Terminalidad, 2 a la Lic. en Comunicación Social, en Puerto Madryn se entregaron cerca de 6 títulos, y se entregó el primero en Esquel de Trabajo Social, la próxima colación es el 10 de junio en Comodoro Rivadavia y ahí ya terminaríamos la ronda de actos de colación. El 20 de mayo se realizó en Comodoro Rivadavia la jornada de presentación de PDTs de la Facultad, participaron investigadores de todas las sedes, fue transmitida por YouTube, por el canal Unimedia, lo pueden ver son 6 horas de transmisión y hasta el día de ayer había tenido 220 visitas; el 30 de mayo se realizó la primera convocatoria por parte de la Secretaría de Extensión de la Universidad al Consejo de Extensión, participaron nuestros representantes, nos informaron que cada Unidad Académica de cada sede, de cada Delegación tendrá disponible, aproximado de \$560.000 que tendrán que ser ejecutados aproximadamente hasta noviembre de este año, y que ese dinero corresponde al ejercicio del año anterior por eso el apuro por poder ejecutarlos antes de que termine este año; quedó pendiente la conformación de un Reglamento de funcionamiento interno, esa fue la propuesta que llevaron nuestros representantes, todavía no avanzaron en eso precisamente por la premura está que les contaba de distribuir esos fondos, en esta sesión -----

GATICA: en merito a esto a la premura, sería bueno socializar en las sedes para que nos podamos poner a trabajar y nosotros queríamos aportarle experiencia a colegas que han intervenido en esa Secretaría y que están dispuestos a contribuir incluso hay proyectos en carpeta de extensión que nunca tuvimos financiamiento.-

DECANA: precisamente en esta sesión, perdón en una próxima sesión vamos a trabajar, poder discutir, poder trabajar, criterios de distribución para esos fondos, sabemos que en esta sesión también se trató ayer se discutió una, la creación de una serie de programas para poder dimensionar toda la enorme tarea que hace toda la Facultad de todas las sedes de extensión, saber qué hacemos, que es lo que queremos hacer y en ese sentido, cómo podemos distribuir esos fondos; Con respecto a Posgrado tenemos, dos carreras de Posgrado con modalidad a distancia que en este momento están terminando de ser evaluadas en CONEAU,



en el mes de enero se completó lo solicitado para la Maestría en Estudios Psicológicos del Aprendizaje, llegó tarde porque llegó los últimos días de diciembre y dieron hasta el 15 de enero para completarlo, se completó en enero; Y en estos días se terminó de completar lo que habían solicitado en la Maestría de Didácticas Específicas, se completó por la plataforma virtual; Con respecto a las carreras de curso los seminarios se están dictando de forma virtual y en forma presencial, con un gran esfuerzo financiero por parte de la Facultad y en estos últimos seminarios también estuvieron participando docentes de la sede Trelew, que estuvieron en Comodoro Rivadavia.-----

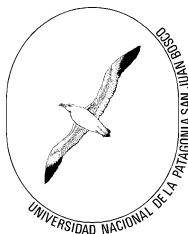
GATICA: quisiera invitar a todos los colegas que a través de CLACSO, hemos logrado una propuesta con docentes de toda América Latina, para dictar una Diplomatura, que en el caso de nuestros graduados, nuestros docentes, nuestros estudiantes, tienen una tarifa preferencial porque aquello que aportamos a CLACSO, se refleja en condiciones desde lo económico por lo menos para que podamos participar. Y de la sede Trelew en ese modulo trabajamos una sede de colegas del instituto de investigación la Dra. Escobar, el Dr. Guinver, el Dr. Perez Álvarez y en mi caso somos parte del equipo coordinador, de uno de los módulos asignados, tarea que compartimos con colegas del instituto Mora de la Universidad de la Republica, de la Universidad del Nordeste en Brasil, lo que me parece que es una ocasión, es la primera vez que desde la Facultad postulamos y obtuvimos la aprobación de la Diplomatura.-----

DECANA: genial ahí está difundido en la página de la Facultad.-----

GATICA: es una Diplomatura en memoria, historia reciente y derechos humanos, hay gente del equipo de Antropología Forense de Uruguay, las buscadoras en el desierto Mejicano, hay colegas de la Universidad de Chile, es realmente una posibilidad bastante amplia, nosotros hemos abordado un módulo más bien cuidado archivos. CLACSO es una organización privada. -----

DECANA: la que está en la página del Ministerio debe ser la Especialización en historia reciente en perspectiva regional que tiene la Facultad. Que es precisamente la que señalaba que estuvieron hace pocos días docentes de la sede Trelew. Esta especialización tiene créditos, reconocimientos del Ministerio.-----

GATICA: eso hay que articular, Posgrado; yo en el informe durante la Decana avanzaba, sería bueno revisar las experiencias con el sistema de acreditación que tuvimos en nuestra Facultad, que ya en los 90 estaba planteando integrar, grado y posgrado por eso tuvimos la primera Maestría en Ciencias Sociales que se abortó



y que termino en una Especialización en Ciencias Sociales, estaría bueno recuperar esos proyectos que a veces no se trata de empezar de cero sino de ver que hubo en esas experiencias, teníamos toda la carrera de Historia, Geografía, Letras acreditadas en Trelew.-----

Pregunta: perdón por la insistencia, a esta Diplomatura ¿quiénes pueden acceder? A nivel de título? -----

GATICA: no hay problemas porque está pensado como una activación, como una movilización social, un empleado de la Municipalidad, un trabajador de archivo o un estudiante, justamente lo que se busca es promover el debate en torno a estas políticas que son problemas y abordajes; básicamente el modulo nuestro que es el que conozco en profundidad, está pensado en cómo abordar y como intervenir frente a la problemática de distintos archivos más que nada, no se trata de un despliegue teórico de archivos, sino ver qué hacemos frente a una situación que se nos planteó en la Facultad de tener que intervenir.-----

DECANA: y como la Facultad es miembro pleno de CLACSO, los docentes, todos los miembros tienen descuento; es en dólares, es algo que se ha discutido en las reuniones de CLACSO, lo que pasa que es la única moneda -----

GATICA: lo que pasa que se acredita para toda América Latina, entonces tenes que arancelar en un sistema, pero tiene que ver con el dólar que hay en Argentina.

DECANA: en el informe habían salido estos comentarios sobre CLACSO porque además mañana empieza la conferencia donde se renuevan autoridades, votan los miembros hay un solo postulante que es la misma secretaria que esta, así que, hay un solo candidato, así que va a quedar ella, hubo un tiempo para inscribirse en el padrón para ir a votar, es México que se realiza en esta oportunidad.-----

7. Ratificación de resoluciones ad referéndum. CUDAP:
RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 147/2022, 148/2022, 149/2022.-

8. Bienes Patrimoniales

9. Asuntos académicos

9.1 Asuntos académicos:

9.1.1 Solicitud de aprobación de informes de cátedra ciclo lectivo 2021. **CUDAP:**
RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 150/2022.-

9.1.2 Solicitud de aprobación de programas ciclo lectivo 2022. **CUDAP:**
RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 151/2022.-

9.1.3 Solicitud de inclusión de asignaturas en el régimen de promoción sin examen final. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 152/2022.-**



- 9.1.4 Solicitud de designación de representantes de claustros del Departamento de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 153/2022.-**
- 9.1.5 Solicitud de designación de Directora y Co-Directora del Departamento de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 154/2022.-**
- 9.1.6 Solicitud de designación de representantes de claustros del Departamento de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 155/2022.-**
- 9.1.7 Solicitud de designación de Directora y Co-Directora del Departamento de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 156/2022.-**
- 9.1.8 Solicitud de designación de representantes de claustros del Departamento de las carreras de Turismo de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 157/2022.-**
- 9.1.9 Solicitud de designación de representantes de claustros del Departamento de las carreras de Letras de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 158/2022.-**
- 9.1.10 Solicitud de designación de Comisión Directiva transitoria del Departamento de las carreras de Letras de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 159/2022.-**
- 9.1.11 Solicitud de designación de representantes de claustros del Departamento de las carreras de Historia, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 190/2022.-**
- 9.1.12 Solicitud de designación de Director y Co-Directora del Departamento de las carreras de Historia, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 160/2022.-**
- 9.1.13 Solicitud de designación de representantes de claustros del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 161/2022.-**
- 9.1.14 Solicitud de designación de Directora y Co-Directora del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 162/2022.-**
- 9.1.15 Solicitud de designación de representantes de claustros del Departamento de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, sede Trelew. **En comisión con nota del cuerpo.**
- 9.1.16 Solicitud de designación de representantes de claustros del Departamento de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel. **Vuelve al departamento con nota del cuerpo.**
- 9.1.17 Solicitud de designación de Director y Co-Directora del Departamento de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel. **Vuelve al departamento con nota del cuerpo.**



- 9.1.18** Solicitud de aval a la incorporación de la estudiante Natalia Bilches y el estudiante Marcelo Camaño al Programa de formación y actualización gratuita de egresadas/os y graduadas/os de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Esquel. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 166/2022.-**
- 9.1.19** Solicitud de designación de representantes de claustro del Consejo Consultivo Departamental de las carreras de Comunicación Social de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 167/2022.-**
- 9.1.20** Solicitud de designación de Directora y Co – Director del Departamento de las carreras de Comunicación Social de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 168/2022.-**
- 12.1** Solicitud de dar por finalizada la licencia de la Dra. Cristina Massera como Consejera Directiva de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 185/2022.-**

10. Planes de estudio

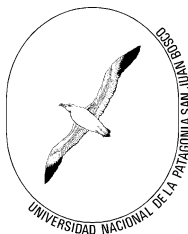
11. Temas docentes

11.1 Renuncias

- 11.1.1** Solicitud de aval a la renuncia de la Lic. Mariel Márquez al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Sociología, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 169/2022.-**
- 11.1.2** Solicitud de aval a las renuncias de la Responsable y Secretaria de Actas del Departamento de las carreras de Turismo de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 170/2022.-**

11.2 Licencias

- 9.1.21** Solicitud de licencia con goce de haberes por tareas de Investigación, presentada por la Lic. Verónica Domínguez, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 171/2022.-**
- 9.1.22** Solicitud de licencia con goce de haberes por tareas de Investigación, presentada por la Prof. Paula Gil, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 172/2022.-**



11.3 Designaciones

11.3.1 Solicitud de designación del Lic. Adrián Barrios, como Jefe de Trabajos a cargo suplente, dedicación simple, de la asignatura Derecho y Sistemas Normativos de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 173/2022.-**

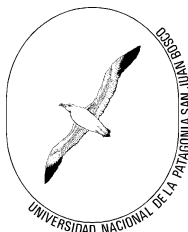
11.3.2 Solicitud de designación del Lic. Gonzalo Calvo como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo suplente, dedicación simple, de la asignatura Introducción al pensamiento científico, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 174/2022.-**

11.3.3 Solicitud de designación de la Prof. Paula Silvina Gil como Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Problemáticas de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura de las carreras Profesorado Universitario en Letras y Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 175/2022.-**

11.3.4 Solicitud de designación de la Prof. Yahel Novello Alexandro como Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, de la asignatura Literatura Argentina I de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 176/2022.-**

9.1.23 Solicitud de designación de la Lic. Cristina Erlich como Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Sistemas de Información Territorial de las carreras Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y teledetección y Licenciatura en Geografía, sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 177/2022.-**

9.1.24 Solicitud de designación del Lic. Miguel Ubiría como Profesor Adjunto interino, dedicación simple, de la asignatura Teoría de la Administración de las carreras Tecnicatura en Turismo y Licenciatura en Turismo, sede Puerto Madryn. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 178/2022.-**



11.4 Situaciones docentes

11.5 Llamados a inscripción

11.5.1 Solicitud de llamado a inscripción al cargo de Profesor/a Adjunto/a suplente, dedicación simple, para la asignatura Diseño y Gestión de Proyectos de la carrera Tecnicatura en Comunicación de las Organizaciones. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB N° 179/2022.-**

11.5.2 Solicitud de nuevo llamado a inscripción al cargo de Auxiliar de Primera, dedicación simple, para la asignatura Pedagogía de las carreras de Profesorados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, con servicio a otras Facultades, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB N° 180/2022.-**

11.5.3 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos a cargo interino, dedicación simple, para la asignatura Sociología de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB N° 150/2022.-**

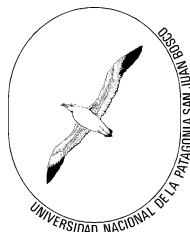
11.6 Concursos docentes

12. Alumnos

12.2 Solicitud de aval a la renuncia de la estudiante Noelia Torrijos al cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, de la asignatura Ambiente Natural II de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección de Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB N° 182/2022.-**

13. Posgrado

13.1 Solicitud de aval académico al Plan de Tesis de la maestranda Prof. Leticia Curti, titulado “Cartografiando territorios habitados y patrimonializados en Puerto Pirámides. Chubut. Argentina.”, en el marco de la Maestría en Estudios Socioterritoriales, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB N° 191/2022.-**



- 13.2** Solicitud de aval académico al Seminario Optativo de Doctorado: “Confianza, normas sociales y (no) cooperación en Argentina”, en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, a dictarse por el Dr. Rodolfo Sarsfield en modalidad virtual. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 192/2022.-**
- 13.3** Solicitud de aval a la apertura de una nueva cohorte de la Maestría en Trabajo Social en Comodoro Rivadavia. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 193/2022.-**
- 13.4** Solicitud de aval al Plan de Tesis presentado por la maestranda Cintia Navas y propuesta de Dirección, correspondiente a la Maestría en Didáctica Específica. sede Trelew. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 194/2022.-**
- 13.5** Solicitud de aval al Seminario de Posgrado y Extensión “Sociología de la alienación: trabajo, cultura y aceleración” dictado por el Dr. Esteban Vernik, presentado por el Lic. Gastón Olivera, sede Trelew. **Se sacará ad referendum la resolución.**

14. Investigación

- 14.1** Solicitud de ratificación del aval académico a las XII Jornadas Patagónicas de Geografía, II Congreso Internacional de Geografía de la Patagonia Argentino- Chilena a realizarse los días 9, 10 y 11 de 2022 en nuestra Universidad. Prof. Fabricio Baeza y Mg. Mariel Pacheco. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 183/2022.-**
- 14.2** Solicitud de aval institucional a los integrantes del Comité Organizador de las XII Jornadas Patagónicas de Geografía, II Congreso Internacional de Geografía de la Patagonia Argentino- Chilena, según detalle. Prof. Fabricio Baeza. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 184/2022.-**
- 14.3** Solicitud de reconocimiento de la labor académica de evaluadores internos de Proyectos de Investigación FHCS. Secretaría de Investigación. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 195/2022.-**
- 14.4** Solicitud de aval al Proyecto de Workshop “La agenda de la Investigación en el campo de las ciencias de la Educación” en el marco del PI “La investigación científica en la Patagonia: paisajes en claroscuro del Golfo San Jorge norte”, Dir. Raimundo Poblet, a realizarse el 31 de mayo de 2022. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 196/2022.-**
- 14.5** Solicitud de aval al Informe sobre unidades de investigación y pautas para la continuidad del relevamiento, presentado por la Coordinación y Secretaría de Investigación FHCS. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 197/2022.-**



14.6 Solicitud de aval a la participación de la Dra. Graciela Iturrioz en el Comité Organizador de las I Jornadas Nacionales de Investigación y Formación Docente en Argentina. Problemáticas y metodologías en la consolidación del campo”. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 198/2022.-**

14.7 Solicitud de aval a la propuesta de realizar una publicación conjunta de tres tesis de grado de quienes han alcanzado esa instancia en los últimos años (2016-2021). Mag. Edda Lía Crespo. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 199/2022.-**

14.8 Solicitud de incorporación al PI 1576 “Cazadores Recolectores de la Costa Central del Golfo San Jorge (Chubut-Argentina). Aportes de la Arqueología Regional a la gestión del Patrimonio Cultural” de la Dra. Heidi Hammond, a partir del 1° de junio de 2022. Dir. Dra. Mercedes Corbat. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 200/2022.-**

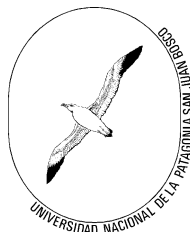
14.9 Solicitud de incorporación al PI 1576 “Cazadores recolectores de la costa central del Golfo San Jorge (Chubut-argentina)” del Dr. Leandro Zilio, a partir del 1° de junio 2022. Dir. Dra. Mercedes Corbat. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 201/2022.-**

14.10 Solicitud de incorporación de la Prof. Paula Silvana Gil a la Unidad Ejecutora del PI 1678 “Mediaciones digitales en la lectura infantil”, a partir del 4/05/22. Directora: Dra. Graciela Iturrioz. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 202/2022.-**

14.11 Solicitud de incorporación del alumno Marco Ariel Marín a la unidad ejecutora del PI 1707 “Mediaciones escolares en el acceso comunitario a las tecnologías digitales” a partir del 11/05/22. Dir. Dra. Graciela Iturrioz. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 203/2022.-**

14.12 Solicitud de incorporación de las/los estudiantes Agostina Fernández Pérez, Enzo Antoniazzi, Zahira Martina Politano al PI 1693 “Fase II “Territorio, Sociodemografía y políticas públicas y comunicación. Los adultos mayores en el sur de la Provincia de Chubut. Argentina” a partir del 1 de abril de 2022. Dir. Prof. Adrián Ñancufil. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 204/2022.-**

14.13 Solicitud de baja de la alumna Cecilia Nieto, DNI 26.633.104, a la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación 1693 Fase II, “Territorio, Sociodemografía y políticas públicas y comunicación. Los adultos mayores en el sur de la provincia de Chubut. Argentina” Dir. Adrián Ñancufil, a partir del día 1° de abril del 2022. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 205/2022.-**



14.14 Solicitud de alta de la Lic. Mariana Vicente, DNI 37.150.258, como integrante al Grupo de Investigación en Política e Instituciones -GIPI- Dir. Susana Vidoz, a partir del día 1° de enero de 2022. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 206/2022.-**

14.15 Solicitud de incorporación de la estudiante Valentina Díaz Galmes al Grupo de Investigación en Política e Instituciones (GIPI) a partir del 1 de enero de 2022. Dir. Mg. Susana Vidoz. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 207/2022.-**

14.16 Solicitud del Dir. de IGEOPAT Juan Manuel Diez Tetamanti sobre formalización de los nombramientos de acuerdo al organigrama de funcionamiento del IGEOPAT. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 186/2022.-**

14.17 Solicitud del Dir. de Igeopat Juan Manuel Diez Tetamanti de designación de la Dra. María Alejandra March como responsable de la dirección del IGEOPAT, por el período de su licencia desde el 14 de abril hasta 15 de julio de 2022. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 187/2022.-**

14.18 Solicitud del Director del Igeopat Juan Manuel Diez Tetamanti de designación como Directora y Editora de la Revista Párrafos Geográficos ISSN 1853-9424 a Romina Sotelo y Cristina Erbllich, respectivamente, a del 1 de abril de 2022. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 188/2022.-**

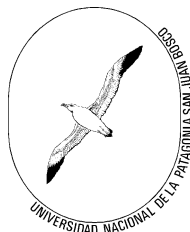
14.19 Solicitud de incorporación de la Dra. Anahi Banegas al PI 1629 “El paisaje y los patrimonios de la Patagonia Austral” a partir del 1° de enero de 2021. Dir. Graciela Ciselli. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 209/2022.-**

14.20 Solicitud de incorporación del estudiante Cristian Fuentes al PI 1690 “Prensa, memoria colectiva y territorios del patrimonio en Comodoro Rivadavia”, a partir del 1° de enero 2022. Dir. María de Lujan Ortiz. **En comisión por falta de cvar**

14.21 Solicitud de incorporación de la alumna Melanie Nadine Ferreyra Chobadindegui al PI 1620 “Prácticas culturales, celebraciones y representaciones en las sociedades del mundo antiguo al moderno” a partir del 1 de febrero de 2022. Dir. Maria de Lujan Ortiz. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 210/2022.-**

14.22 Solicitud de baja de la alumna Patricia Micaela Oyarzo al PI 1592 “Prácticas de lectura y escritura en la formación inicial de profesores en Letras para la Educación secundaria en la Región Patagónica: Contribuciones para la construcción de la profesionalidad docente”, a partir del 2 de noviembre de 2021. Dir. Dra. Mónica Olbrich. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 211/2022.-**

14.23 Solicitud de aval del Informe Final del PI 1435” La protección de los derechos colectivos y la participación ciudadana. El patrimonio cultural y sus modalidades de



preservación y gestión” Dir. Dra. Graciela Ciselli. **CUDAP:**

RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 214/2022.-

14.24 Solicitud de aval del primer Informe de Avance del PI 1629 “El paisaje y los patrimonios de la Patagonia Austral”. Dir. Dra. Graciela Ciselli. **CUDAP:**

RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 215/2022.-

14.25 Solicitud de aval del Segundo Informe de Avance del PI 1576 “Cazadores-recolectores de la costa central del Golfo San Jorge (Chubut, Argentina). Aportes de la arqueología regional del patrimonio Cultural. Dir. Dra. Mercedes Corbat. **CUDAP:**

RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 216/2022.-

14.26 Solicitud de aval del Informe de avance del PI “Culturas políticas y derechos Humanos en la Universidad nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) durante la última dictadura cívico-militar, 1976-1983”. Dir. Dra. Martha Susana Díaz. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 217/2022.-**

14.27 Solicitud de aval del primer informe de avance del PI 1678 “Mediaciones digitales en la lectura infantil” Dir. Dra. Graciela Iturrioz. **CUDAP:**

RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 218/2022.-

14.28 Solicitud de aval del primer Informe de Avance del PI 1693 “Territorio, sociodemografía y políticas públicas y comunicación. Los adultos mayores en el sur de la Provincia del Chubut. Argentina- Fase II. Dir. Prof. Adrián Ñancuñil.

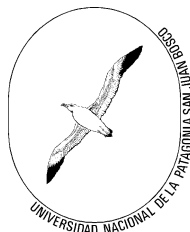
CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 219/2022.-

14.29 Solicitud de aval del segundo Informe de Avance del PI 1690 “Prensa, memoria colectiva y territorios del patrimonio en Comodoro Rivadavia”. Dir. Lic. María de Lujan Ortiz. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 220/2022.-**

14.30 Solicitud de aval del primer Informe de Avance del PI 1694 “Paisajes culturales y Circuitos Patrimoniales en los barrios de Km.3 y Km 5 de Comodoro Rivadavia”. Dir. Esp. Romina Rossi. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 221/2022.-**

14.31 Solicitud de aval del segundo Informe de Avance del PI 1595 “Tecnologías Interactivas de comunicación y vida cotidiana: apropiaciones y usos. Segunda etapa. Dir. Dr. Luis Ricardo Sandoval. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 222/2022.-**

14.32 Solicitud de aval del Informe Final del PI 1530 “Hegemonía y Contrahegemonía en la comunicación política mediatizada. Estrategias discursivas de los movimientos sociales ecologistas, feministas y mapuches en Chubut. Dir. Dr. Sebastián Sayago. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 223/2022.-**



14.33 Solicitud de incorporación del Profesor Pablo Gatti al PI 1684 “Alcances y límites de la noción Representación/representaciones en la teoría social contemporánea III. Representaciones, Subjetividades y memorias en lucha en el norte del Chubut 1976-2020”, a partir del 1° de mayo de 2022. Dir. Dra. Susana Debattista.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 224/2022.-

14.34 Solicitud de aval académico para la postulación como Co- organizadores del 3° Congreso Argentino de Estudios Líticos en Arqueología (CAELA), a realizarse en el año 2025 en la Sede Puerto Madryn de nuestra universidad. **CUDAP:**

RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 225/2022.-

14.35 Solicitud de aval del Informe Final del PI 1384 “Primeras aproximaciones para el estudio de las representaciones de los territorios africanos y asiáticos en los siglos XX y XXI”. Dir. Dr. Pablo Blanco. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N°**

226/2022.-

14.36 Solicitud de aval del primer informe de avance del PI 1633 “Historias y Memorias de la Clase Obrera en el Noroeste de Chubut, parte VI”. Dir. Mónica Gatica. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 227/2022.-**

14.37 Solicitud de aval académico a la creación del Foro de estudios sobre modelos de planificación, desarrollo y gestión del turismo, presentado por la Lic. Mariela Blanco y Mg. Natalia Olivera. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 228/2022.-**

14.38 Solicitud de declaración de interés del Encuentro Nacional y Congreso Científico Periurbano hacia el consenso 2-2022 presentado por la Docente Erica Llanos. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 229/2022.-**

14.39 Solicitud de incorporación del alumno Cristian Jesus Abregú y la Lic. Verónica Mariela Blanco al PI 1637 “Riesgos Ambientales, urbanización y turismo en ciudades costeras intermedias y pequeñas y sus Áreas Protegidas aledañas, perspectivas comparadas entre Chubut y Buenos Aires”. Dir. Dr. Alejandro Monti. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 230/2022.-**

14.40 Solicitud de incorporación al PI 1591 “Arqueología de cazadores recolectores en el bajo Sarmiento (Sarmiento, Chubut)” de Leandro Zilio, a partir del 1° de junio de 2022. Dir. Dr. Julian Eduardo Moreno. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 231/2022.-**

14.41 Solicitud de incorporación al PI 1591 “Arqueología de cazadores recolectores en el bajo de Sarmiento” (Sarmiento-Chubut).”, de la Dra. Heidi Hammond a partir del 1° de junio de 2022. Dir. Dr. Julian Eduardo Moreno. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 232/2022.-**



14.42 Solicitud de baja del Grupo de Investigación en riesgos socio ambientales y complejidad de la Dra. María Paula Ferrari. Dir. Alejandro Monti. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 233/2022.-**

14.43 Solicitud de baja del PI 1637 “Riesgos Ambientales, urbanización y turismo en ciudades costeras intermedias y pequeñas y sus Áreas Protegidas aledañas, perspectivas comparadas entre Chubut y Buenos Aires” de la Dra. María Paula Ferrari, a partir del 6 de mayo de 2022. Dir. Dr. Alejandro Monti. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 234/2022.-**

14.44 Solicitud de aval del primer informe “Riesgos ambientales, urbanización y turismo en ciudades costeras intermedias y pequeñas, y sus áreas protegidas aledañas: perspectivas comparadas entre Chubut y Buenos Aires” Dir. Dr. Alejandro Monti. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 235/2022.-**

14.45 Solicitud de aval del Informe Final del PI 1541 “Desigualdad, experiencia y movilidad urbana en una ciudad turística, Puerto Madryn, Chubut (2008-2018)”. Dir. Sergio Andrés Kaminker. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 236/2022.-**

14.46 Solicitud de aval del primer Informe de Avance del PI N°1635 “II etapa Consolidación de la Infraestructura de datos espaciales (IDE) UNPSJB”. Dir. Dra. Cristina Massera. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 265/2022.-**

14.47 Solicitud de aval del Primer Informe de Avance del PI 1692 “Interculturalidad y Educación Superior. Propuestas, debates y reflexiones en la Universidad Nacional de la Patagonia”. Dir. Mg. María Verónica Miranda. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 266/2022.-**

14.48 Solicitud de aval del segundo Informe de Avance del PI 1620 “Prácticas Culturales, celebraciones y representaciones en las sociedades del mundo antiguo al moderno”. Dir. Lic. María de Lujan Ortiz. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 267/2022.-**

14.49 Solicitud de aval del primer Informe de Avance del PI 1646 “Resignificando el patrimonio Sociocultural ypefiano. De las Gamelas de YPF a los alojamientos estudiantiles de la UNPSJB”. Dir. Mg. María Alejandra Vidal. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 268/2022.-**

14.50 Solicitud de aval del primer informe de avance del PI “Epistemologías y metodologías feministas: lecturas situadas desde el Sur.”. Dir. Dra. Paz Escobar **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 269/2022.-**

14.51 Solicitud de alta de la Prof. Erica Silvina Weise Hurtado como Co-Directora del PI 1583 “Patrimonio Cultural de las colectividades Galesa y Boliviana: Permanencias y



transformaciones en las ciudades de Trelew y Puerto Madryn”, a partir del 9 de junio de 2022. Dir. Esp. Judith Corinne Hughes. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 270/2022.-**

14.52 Solicitud de alta de la Prof. Paula Ibarrola al PI “Alcances y límites de la noción representación/representaciones en la teoría social contemporánea III. Representaciones, Subjetividades y Memorias en lucha en el norte del Chubut 1976-2020”. Dir. Dra. Susana Debattista. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 271/2022.-**

15. Extensión

15.1 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Construyendo prácticas docentes inclusivas en el Jardín de Infantes”, presentado por la Prof. Gladis Díaz. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 237/2022.-**

15.2 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Las prácticas de las maestras de apoyo a la inclusión en contextos de pandemia por COVID-19 y de retorno a la presencialidad plena: experiencias, sentires y tensiones en torno al trabajo docente”, presentado por la Dra. Cristina Pereyra. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 238/2022.-**

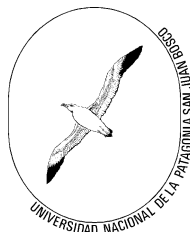
15.3 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Taller de Fotografía”, presentado por Gustavo Osvaldo Paz. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 239/2022.-**

15.4 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Comunicación Social. Encuentro 2022”, presentado por la Mg. Florencia Perea Murtagh y el Lic. Osvaldo Bonino. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 240/2022.-**

15.5 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Fortalecimiento socio-comunitario y estrategias de protección social en el Espacio Carlos Mugica del Barrio Comipa de Comodoro Rivadavia”, presentado por Carlos Barría Oyarzo y Fabricio Baeza. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 241/2022.-**

15.6 Solicitud de aval académico a la presentación del libro “No fue No”, una crónica del Chubutazo”, de Martín Ulacia, presentado por el Lic. Gustavo Romeo y La Lic. Natalia Barrionuevo. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 242/2022.-**

15.7 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Fortalecimiento comunitario desde la sensibilidad de género”, presentado por las Licenciadas Verónica



Opazo y María Laura Fusiman. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 243/2022.-**

15.8 Solicitud de aval académico a Programas de Extensión, presentado por la Secretaría de Extensión CR Pro Secretaría de Extensión (Trelew y Puerto Madryn) y Delegaciones Académicas (Trelew, Puerto Madryn y Esquel) **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 244/2022.-**

15.9 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Trabajo Extramuros en la escuela secundaria (pospandémica?)”, presentado por la Mg. Patricia Pichl. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 245/2022.-**

15.10 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “II Jornadas de intercambio de primeras experiencias de investigación Geográficas”, presentado por Vázquez, Alberto Daniel, March, María Alejandra; Schaer, Andrea Ester; Gutiérrez Carolina, Benítez Pamela; Díaz Tetamanti, Juan Manuel y Ferrari, María Paula. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 246/2022.-**

15.11 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Jornada de difusión, relevamiento e intercambio en la localidad de Camarones”, presentado por Schaer Andrea Ester; Weise Hurtado Erica Silvina y Ciccone Luciana Alejandra. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 247/2022.-**

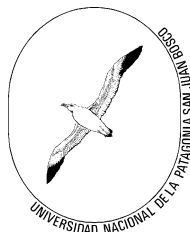
15.12 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Una de guerra”: memoria (s), geo-política y violencia en el cine bélico, presentado por la Dra. Paz, Escobar y el Dr. Pablo Blanco. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 248/2022.-**

15.13 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Historiography/Geschichtsschreibung: La producción historiográfica sobre el mundo contemporáneo en idioma inglés y alemán”, presentado por Lic. Gastón Alejandro Olivera. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 249/2022.-**

15.14 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Federalismo, Instituciones y Poder Legislativo”, presentado por Lic. Carlos Pérez y el Lic. Juan Ignacio Aguilar. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 250/2022.-**

15.15 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión: 1º Taller del Laboratorio de SIG y Teledetección: “El Geoportal-UNPSJB: un recurso institucional en expansión”, presentado por el Mg. Cristian Hermosilla Rivera. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 251/2022.-**

15.16 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Taller de capacitación: El complemento SCP para QGIS: Un recurso libre para procesamiento de imágenes



satelitales y fotografías aéreas”, presentado por el Mg. Cristian Hermosilla Rivera. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB N° 252/2022.-**

15.17 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Ciclo de Charlas Políticas”, presentado por Joaquín Ledesma; Damián Agustín Medina; Zahyda Nur Elías y Jonathan Emanuel Prati. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB N° 253/2022.-**

15.18 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Diplomatura Universitaria en Gestión Sindical”, presentado por la Lic. María Belén Cayuñanco. **En comisión para completar y salir ad ref.**

15.19 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “IV Jornadas de Divulgación de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas”, presentado por el Dr. Sergio Kaminker. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB N° 254/2022.-**

15.20 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “ASTROTURISMO. Astronomía aplicada al turismo”, presentado por la Lic. Mariela Blanco. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB N° 255/2022.-**

15.21 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Perfiles y competencias buscados por las agencias de viajes para cubrir sus puestos de trabajo”, presentado por el Lic. Leonardo Jones. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB N° 256/2022.-**

15.22 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Talleres Perspectiva de género y turismo”, presentado por la Lic. Mariela Blanco. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB N° 257/2022.-**

15.23 Solicitud de aval académico a la presentación del libro: “Una agenda de la ESI para la formación docente: Herramientas críticas para desgnerizar las prácticas escolares”, presentada por el lic. Manuel Humberto Agulleiro. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB N° 258/2022.-**

15.24 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Una agenda de la ESI para la formación docente: Herramientas críticas para desgnerizar las prácticas escolares” presentado por el Lic. Manuel Agulleiro. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB N° 259/2022.-**

15.25 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Construyendo vínculos entre la formación profesional y la extensión en el campo de las Ciencias de la Educación”, presentado por la docente Beatriz Malbos. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB N° 260/2022.-**

15.26 Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “La inclusión de personas en situación de discapacidad en la Universidad: abordaje desde el marco legal de la



institución universitaria que respalda las prácticas inclusivas”, presentado por la docente María Eugenia Gutiérrez. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 261/2022.-**

14.53 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Turismo y conflictos territoriales en la Patagonia”, presentado por el Lic. Matías Valenzuela **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 262/2022.-**

15.27 Solicitud de aval a la realización del Festival Internacional Audiovisual MUMA Patagonia, presentado por Gabriela Gallegos. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 263/2022.-**

16. Otros temas institucionales

12.1 16.1 Solicitud de aval a la propuesta de reconocer a la Dra. Dora Barrancos como Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. **CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB N° 189/2022.-**